

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Quinto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **0096**

Fecha Estado: 21/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520180010600	Ejecutivo	LINA MARIA RODRIGUEZ VASQUEZ	RUBIEL ARMANDO CORTES QUERIBIN	Auto que nombra T.3 SE PROCEDE A NOMBRAR NUEVO SECUESTRE DE LA LISTA DE AUXILIARES DE LA JUSTIFICA, LABOR QUE SE DESIGNA A LA EMPRESA GERENCIAR Y SERVIR S.A.S. QUIEN SE LOCALIZA EN LA CARRERA 78 No 88 - 70, INTERIOR 201, CORREO ELECTRÓNICO gerenciaryservir@gmail.com - COMUNIQUESE TAL NOMBRAMIENTO AL SECUESTRE. NO ACCEDE AL LA INCLUSIÓN EN EL REDAM.	20/09/2022		
05001311000520180010600	Ejecutivo	LINA MARIA RODRIGUEZ VASQUEZ	RUBIEL ARMANDO CORTES QUERIBIN	Auto que requiere parte T.3 SE REQUIERE A LA PARTE EJECUTANTE PARA QUE SE CIÑA A LA LITERALIDAD DEL TITULO EJECUTIVO, EN EL SENTIDO DE CONSTITUIR DE MANERA ADECUADA LOS TITULOS COMPLEJOS QUE PRETENDE EJECUTAR.	20/09/2022		
05001311000520190058200	Verbal	LEIDY PALACIOS MURILLO	MANUEL ENRIQUE MEZA LICONA	Auto que fija fecha T.4 SE DISPONE REPROGRAMAR LA FECHA DE LA DILIGENCIA DE SEPTIEMBRE 6 DE 2022 Y SE SEÑALA PARA TAL ACTO EL 27 DE OCTUBRE DE 2022 EN LA HORA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.). LA ANTERIOR AUDIENCIA SE HARÁ DE MANERA VIRTUAL.	20/09/2022		
05001311000520190097600	Ejecutivo	YAQUELINE CARDOZO VILLALOBOS	EVELIO ANTONIO HIGUITA DUARTE	Auto que aprueba liquidación T.5 SE APRUEBA LA LIQUIDACION DELCREDITO EN LOS TERMINOS EN QUE HA SIDO REALIZADA POR EL JUZGADO, POR VALOR DE \$ 9.679.562.39. ADEUDADOS HASTA EL MES DE SEPIEMBRE DE 2022. LA DEMANDANTE ALLEGA NUEVA LIQUIDACIÓN, LA CUAL NO SERÁ TENIDA EN CUENTA, TODA VEZ QUE ESTA SIENDO MODIFICADA POR EL DESPACHO. NO ACCEDE A SUPNDER EL PROCESO. SE ACPETA LA RENUNCIA DE LA ABOGADA NIDIA CRISTINA MONTOYA RESTREPO.	20/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520190097900	Verbal	MIRTHA YAMILE MARIN MARIN	AIDA MILENA MAZO ARISMENDI	Auto que agrega escrito T.4 SE AGREGA AL PROCESO EL ESCRITO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRESENTADO POR LA CURADORA DE LA MENOR Y LE IMPARTE SU APROBACIÓN.	20/09/2022		
05001311000520200016600	Verbal	YIRLEZA PINILLA PALACIOS	NIDIA BEATRIZ VALENCIA GARCIA	Auto que agrega escrito T.4 AGREGA ESCRITO Y PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACTORA RESPUESTA DADA POR LA NUEVA EPS.	20/09/2022		
05001311000520200023000	Verbal	MARTHA MONICA ESCOBAR BETANCUR	LUIS FERNANDO SANCHEZ ARANGO	Auto de Tramite T.4 LAS PARTES PRESENTARON LA LIQUIDACION DE LA DEUDA A LA CUAL SE COMPROMETIO EL DEMANDADO, LA CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO . SE RECONCOE PERSONERIA A LA ABOGADA ANGELICA MARIA TAMAYO BOTERO. SE ORDENA LA REMISION DEL EXPEDIENTE A LA ABOGADA ANGELICA MARIA TAMAYO BOTERO-	20/09/2022		
05001311000520200024100	Verbal	YURLEIDY ANDREA MAYO PIEDRAHITA	DENIS ELIANA ALZATE LOPEZ	Auto que accede a lo solicitado T.4 SE DISPONE SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA AL LABORATORIO DE GENETICA DE BOGOTÁ D.C. SE REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTYE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA A NOTIFICAR DE LA DEMANDA A LAPARTE ACCIONADA.	20/09/2022		
05001311000520200030600	Ejecutivo	JESSICA ANDREA ALZATE PEREZ	JUAN FELIPE ARIAS DURANGO	Auto que requiere parte T.5 SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA PARTE ACTORA PARA QUE ALLEGUE OTRO CORREO PERSONAL DEL EJECUTADO DISTINTO AL INSTITUCIONAL, UN NÚMERO DE CELULAR U OTRO MEDIO DE VERIFICACIÓN DE RECIBO DE LA NOTIFICACION POR PARTE DE JUAN FELIPE ARIAS DURANGO.	20/09/2022		
05001311000520200040600	Verbal	FLOR ALBA GONZALEZ QUINTERO	GUSTAVO ADOLFO OSORIO VASQUEZ	Auto que accede a lo solicitado T.4 SE LE HACE SABER A LA DOCTORA CATHERINE VOLCY GOMEZ QUE EL PROCESO DE LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL ES EL 2022-00459-00, POR LO QUE LOS MEMORIALES DEBERA DIRIGIRLOS A DICHO PROCESO.	20/09/2022		
05001311000520210049500	Verbal Sumario	DUYURLAY CALDERON RENTERIA	JUAN PABLO POSADA SEPULVEDA	Auto que fija fecha T.3 SE CITA A LAS PARTES A LA AUDIENCIA CONSAGRADA EN EL ART. 392, PARA EL SEIS (06) DE OCTUBRE DE 2022 EN LA HORA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) SE PROCEDE A DECRETAR PRUEBAS. SE PREVIENE A LAS PARTES PARA QUE CONCURRAN A LA AUDIENCIA ANTES FIJADA, YA QUE LA INASISTENCIA SIN JUSTA CAUSA ACARREARÁ LAS CONSECUENCIAS DEL NUMERAL 4 DEL ART. 372 DEL C.G.P. LA ADIENCIA SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL.	20/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520210058300	Verbal	JOHANNA ANDREA TABARES SALDARRIAGA	CARLOS ALBERTO ZAPATA VALENCIA	Auto de Tramite T.4 LA PARTE ACTORA DEBERA APORTAR EL FORMATO DE NOTIFICACION PERSONAL AL DEMANDADO. LO ANTERIOR TENIENDO EN CUENTA QUE SE REVISÓ NUEVAMENTE LA NOTIFICACIÓN ENVIADA POR LA PARTE ACTORA Y SE CONSTATÓ QUE FALTA DICHO FORMATO.	20/09/2022		
05001311000520210063600	Verbal	NELSON FERNANDO RODRIGUEZ CASTAÑEDA	ALBA PATRICIA CASTRILLON AGUDELO	Auto que fija fecha de audiencia T.4 SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 25 DE OCTUBRE DE 2022 EN LA HORA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.). LA DILIGENCIA DE HARA DE MANERA VIRTUAL. SE PREVIENE A LAS PARTES QUE, EN CASO DE INASISTENCIA, SE DEBE JUSTIFICAR DE MANERA SUMARIA.	20/09/2022		
05001311000520220014100	Jurisdicción Voluntaria	BEATRIZ EUGENIA MONTROYA SALDARRIAGA	LUIS HUMBERTO MONCADA VALLEJO	No se accede a lo solicitado T.4 NO SE ACCEDE A LO SOLICITADO POR EL APODERADO DE LA PARTE SOLICITANTE, EN CUANTO AL RETIRO DE LA DEMANDA, POR CUANTO LA MISMA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE EL 5 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.	20/09/2022		
05001311000520220015500	Verbal	ANGELICA VIVIANA CORREA CORREA	NESTOR SEBASTIAN DUQUE MOLINA	Auto que fija fecha T.4 SE DISPONE REPROGRAMAR LA FECHA DE LA DILIGENCIA PARA EL VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN LA HORA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.). LA AUDIENCIA SE HARA DE MANERA VIRTUAL.	20/09/2022		
05001311000520220033200	Jurisdicción Voluntaria	DEICY YAMILE HENAO	NOTARIA NOVENA DE MEDELLIN	Auto que concede recurso apelación T.4 CONCEDER EN EL EFECTOSUSPENSIVO LA APELACIÓN INTERPUESTA POR EL APODERADO DE LA PARTE INTERESADA, CONTRA EL AUTO DEL 23 DE AGOSTO DE 2022. EJECUTORIADO ESTE AUTO REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN - SALA DE FAMILIA.-	20/09/2022		
05001311000520220047100	Jurisdicción Voluntaria	MARIA NELLY LOPEZ AGUDELO	LISANDRO MIRANDA ROCHA	Auto que admite demanda T.6 ADMITIR LA DEMANDA DE CESACION DE LOS EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO PROMOVIDO POR LISANDRO MIRANDA ROCHA Y MARIA NELLY LÓPEZ AGUDELO. SE RECONCOE PERSONERIA AL DOCTOR JAVIER ANDRÉS SERNA MESA.	20/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERONICA MARIA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)